

24.0132



MODELO DE UTILIDAD

POR

"RIZAPELO PERFECCIONADO"

SOLICITANTE: D. Ramón de Torre-Isunza, Ingeniero de Caminos,
con domicilio en Madrid, calle de Almagro nº. 26.

MEMORIA

5 Todos los rizapelos conocidos en el mercado español producen una deformación en el pelo, pero en sentido vertical, por lo cual las ondas quedan excesivamente elevadas y no son artísticas.

10 El rizapelo Norte-Americano cuyo Modelo de Utilidad solicito registrar, produce una ondulación lateral y elegante conseguida por la deformación que se consigue en el pelo por medio de dos ó más peines con puas con inclinación contraria que se desplazan longitudinalmente una vez introducido el pelo en los dientes, en postura coincidente por medio de un resorte ó muelle manteniendose dicho desplazamiento y por tanto la deformación todo el tiempo que esté colocado.

15 REIVINDICACIONES

Se desea registrar como Modelo de Utilidad por "RIZAPELO PERFECCIONADO" caracterizándose por

20 1ª.- "RIZAPELO PERFECCIONADO" por dos o más piezas a modo de peines desplazados que llevadas a una postura coincidente de sus puas por estiramiento de un resorte o muelle

40132



permite introducir el pelo y al volver a su postura primitiva lo mantiene deformado, durante el tiempo preciso para que al efectuar la operación contraria para quitarlo, conserve en mayor o menor grado la ondulación.

25

2a.- "RIZAPELO PERFECCIONADO" admitiendo cuantas variaciones sean susceptibles dentro del mismo principio.

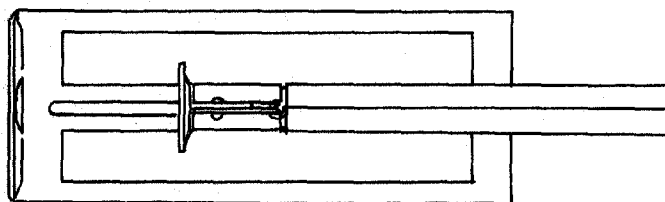
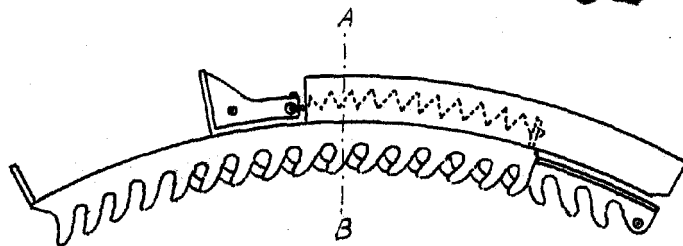
3a.- "RIZAPELO PERFECCIONADO"

Madrid, 26 de Enero de 1.954.

R. de las Heras



40132



Sección A-B

Madrid 24 de Febrero de 1954

P. de la Torre